

EL LIBRO EXTREMEÑO EN LA ENSEÑANZA “UNA HISTORIA CON FUTURO”

**[JORNADAS SOBRE
EL LIBRO EN EXTREMADURA
Editora Regional de Extremadura,
Mérida, 1994]**

1. Historia

A comienzos de 1797 se editaba lo que, probablemente, hemos de considerar como el primer texto extremeño destinado a la enseñanza. Nos estamos refiriendo a la Cartilla rústica sobre las unlidades del saho (sic) y la escarda en las labores de Extremadura, dispuesta en preguntas y respuestas. Bien es verdad que el cuadernillo en octavo que contiene esta breve lección de agronomía, no apareció en forma de libro o de folleto independiente, sino que vio la luz en el número 6° del Semanario de agricultura y Artes, dirigido a los párrocos. Un periódico que, como es bien sabido, fue vehículo de aquella ilustración inocua y controlada que caracteriza el mandato del extremeño Manuel Godoy.

Nadie podrá negar, por tanto, la "extremeñidad" de este texto educativo, aun cuando saliese de las prensas madrileñas de la Imprenta Villalpando. La iniciativa de su publicación partía de la Real Sociedad Económica de Trujillo y a instancias de su director, el Obispo de Plasencia don José González Laso. Este controvertido prelado respondía así a la indicación dada por Jovellanos en su Informe a la ley agraria, reclamando la composición de "cartillas técnicas que en estilo llano y acomodado a la comprensión del labriego, explicasen los mejores métodos de preparar la tierra y las semillas".

Quedaba ya desde entonces, esbozada la más poderosa de las razones que avalan la existencia del trabajo regional de edición: el de la necesaria adaptación al medio sociocultural de los contenidos universales de la ciencia y de la cultura.

Eso que hoy, felizmente superada la tendencia uniformizadora y academicista de los planes de estudio de antaño, se postula como uno de los ejes centrales de la reforma educativa en curso, bajo el título genérico de adaptación curricular.

Con aquel curioso catecismo agrícola se inauguraba el dilatado y no siempre feliz maridaje, entre el libro extremeño y la enseñanza. A él vamos a referimos, brevemente, antes de apuntar sus perspectivas de futuro.

La inestabilidad política que conoció nuestro país durante el primer tercio del siglo XIX y la casi inexistencia en todo el territorio extremeño de centros de segunda enseñanza -y aun de primeras letras-, hizo que nadie acometiese durante aquel periodo la arriesgada empresa de editar textos educativos.

La situación vino a cambiar radicalmente a partir de 1845. Hasta esa fecha, los planes de estudios, sujetos a los vaivenes de la política, no alcanzaron a ser otra cosa que meros arregos o reglamentos, marcados por el signo de la urgencia y la provisionalidad.

En cambio, el llamado Plan Pidal de 1845, vino a constituir una primera configuración estable del sistema educativo, acorde con las necesidades materiales y sociales de la burguesía triunfante. Diseñado por Antonio Gil de Zárate e inspirado en los principios de centralización, secularización y libertad de cátedra, iba a favorecer decididamente la producción de textos escolares. "La ciencia para adelantar -decía Gil de Zárate- necesita que los profesores escriban" A su entender, los libros de texto obligaban al profesor a reflexionar sobre su práctica docente, a estudiar con esmero y profundidad su asignatura, al tiempo que le proporcionaban recursos materiales complementarios y un legítimo reconocimiento profesional.

Al amparo de tal filosofía, comenzaron a publicarse en ambas capitales extremeñas los primeros libros de texto. En Cáceres, donde ya existía Instituto provincial desde 1840, fueron varias las imprentas que comenzaron a recibir las producciones intelectuales de los profesores adscritos a dicho centro. De la célebre Imprenta y librería de don Lucas de Burgos salió, en 1843, la *Historia Natural* de Gerber de Robles, en tanto que los *Elementos de Química* preparados por Florencio Martín y Castro y la *Historia Universal* de Luis de Villanueva, le eran confiados, cuatro años más tarde, a las magníficas prensas de la Imprenta de Concha y Compañía.

En Badajoz el Instituto de Segunda Enseñanza no abriría sus puertas hasta 1845 y la producción bibliográfica de sus primeros claustros no fue demasiado significativa. La situación cambiará, empero, hacia la década de los ochenta cuando hubieron de confluír en aquel centro varias figuras señeras que hicieron de él uno de los primeros establecimientos docentes del país. La edición de manuales y obras de divulgación debidas a tales profesores se halla vinculada a los debates científicos y filosóficos librados en aquellos años, así como a las obstáculos administrativos que los ministros conservadores de la Restauración alfonsina, interpusieron a la introducción en las aulas de aquellas novedades teóricas. De una u otra manera éste será el caso del krausista Tomás Romero de Castilla¹, del darwinista Máximo Fuertes Acevedo² y del librepensador Anselmo Arenas, cuyo Curso de Historia de España³ sufrió una condena episcopal y una intensa campaña de desprestigio por parte del clero conservador local.

Otros profesores menos conocidos, hicieron también numerosas aportaciones a la bibliografía escolar, dando por bueno el célebre dicho de que "cada

¹ Autor de unos *Elementos de psicología experimental* (sic) editados en 1876 por la Imprenta de la Viuda de Artega y en 1879 por la Lito-tipografía "El Progreso", así como de unos *Elementos de lógica y otros de filosofía moral*, confiados a su vez a la imprenta "Minerva Extremeña" en 1886 y en 1893, respectivamente, todos ellos para uso de los alumnos del Instituto de esta provincia (sic).

² Autor de un meritorio *Curso elemental y nociones de química*, cuya segunda edición fue hecha en 1882 por la "Minerva Extremeña" y de un estudio sobre *El darwinismo. Sus adversarios y sus defensores* (Badajoz, Tip. "La Industria, 1883), cuyo valor y consecuencias hemos circunstanciado ya en otro lugar.

³ Badajoz, "La Minerva Extremeña", 1881

maestrillo tiene su librito", y ello hasta un punto tal que se hace imposible la mera enumeración de todo escrito entre las dos provincias, hasta 1900.

Será al filo del siglo cuando comiencen a percibirse nuevas tendencias en la producción de libros didácticos. Se advierte, en primer lugar, una incorporación creciente del magisterio a las tareas de publicación. Fenómeno que puede explicarse por el intensa labor de renovación pedagógica que, desde finales del XIX, se había venido desarrollando, en la enseñanza primaria, a impulsos de maestros distinguidos como Miguel Pimentel Donaire, Walda Lucenqui, Joaquín Romero, o de profesores del magisterio como Luis Codina. Una nueva visión de la infancia, a la par que una revalorización del maestro y de la escuela por parte de la burguesía liberal (recordemos la Institución Libre de Enseñanza o el alegato "Dispensa y escuela" de Joaquín Costa) se hallan también en la base de aquella toma de conciencia.

Ya en nuestro siglo recogieron el testigo nuevos pedagogos de gran renombre como Juvenal de Vega, Adolfo Maíllo o José Aliseda, publicistas todos ellos, pero de fortuna profesional diversa, según el partido que tomasen, durante la contienda civil de 1936.

Hemos de consignar también la aparición de libros que, sin revestir el carácter de textos o manuales de enseñanza, estaban destinados a constituirse en valiosos auxiliares de ella. Libros de lectura y de transmisión de valores cívicos en los que detectamos una cierta preocupación por el fomento de la conciencia regional entre los escolares. Expresivo del género nos parece *El plutarco extremeño*. Libro de lectura para las escuelas de primeras letras, editado en 1891 por el publicista Nicolás Díaz y Pérez como contrapunto agiográfico a la no menos cívica selección de vidas ejemplares que, desde óptica harto más conservadora, publicara años antes el erudito Vicente Barrantes. No faltaron tampoco textos didácticos expresamente referidos al ámbito local, como la *Geografía regional* de Rafael Morales, o las *Breves definiciones de historia* de Romero Morera. En esta misma línea que quizá pudiéramos calificar de "regionalista", se hallan también las recopilaciones de cuentos y tradiciones populares extremeñas realizadas con una finalidad no estrictamente didáctica, pero sin perder de vista la educación de la infancia. El más afortunado de estos compiladores, el maestro Marciano Curiel Merchán, pudo valerse para ello de su dilatada experiencia profesional en diversas escuelas extremeñas. En cambio, la extensa labor de recopilación bibliográfica o de afirmación regional llevada a cabo por varios profesores de enseñanza media de nuestro siglo, como Justo Corchón en Cáceres o López Prudencio en Badajoz, no llegó a producir materiales de inmediata aplicación docente.

Ha de señalarse, finalmente, la constitución, ya en la presente centuria, de editoriales extremeñas propiamente dichas. Durante todo el siglo XIX los aspectos que pudiéramos llamar editoriales corrían al cargo del autor del texto, limitándose el impresor a la reproducción gráfica y a la comercialización del producto, caso de ser también librero. Los componentes intelectuales y materiales de la producción del libro se hallaban, por tanto, disociados.

En el panorama de las primeras editoriales extremeñas destaca la de Sánchez Rodrigo, de Serradilla (Cáceres), nacida, justamente, con la intención de comercializar el método Rayas de aprendizaje, ideado por el maestro serradillano Ángel Rodríguez Álvarez y en que tantas generaciones de extremeños aprendimos a leer y escribir.

Pero esto es historia reciente y no quisiera yo abundar en lo que otros han dicho ya sobre el panorama actual del libro y la enseñanza.

Sí se me ha pedido, en cambio, que esboce lo que a mi juicio pueden ser las perspectivas futuras de esa relación, a la luz de mi doble experiencia como docente, miembro del equipo directivo de mi centro de enseñanza y, además, de autor de libros "extremeños".

2. Futuro

Consignaré, en primer lugar, algunas de las razones que, a mi juicio, avalan la continuidad y aun el fomento de la producción de libros extremeños, como demanda social del sector educativo.

1- Aun cuando carezco de competencia para determinar la cuestión de si los objetivos que fijó el MEC para el área de lengua y literatura pueden y deben generar materiales curriculares de carácter regional, suscribo las reflexiones que sobre este particular ofreció Álvaro Valverde al VI Congreso de Escritores Extremeños. Parece razonable que tras, su oportuna normalización y homologación, las creaciones de escritores próximos al entorno del alumno, tengan cabida en el aula "junto a" -y nunca "en lugar de"- las obras de otros valores compulsados de la literatura universal.

2- La inflexión curricular hacia el entorno no sólo es una estrategia educativa ampliamente avalada por los especialistas del área de ciencias sociales, sino que tampoco contradice en lo más mínimo el paradigma teórico de tales ciencias.

3- Presumo que lo dicho anteriormente vale también para las ciencias de la naturaleza.

4- Advierto a todos aquellos que claman contra la utilización del entorno en los procesos educativos, que los valores de universalidad y capacidad de comprensión y extrapolación teórica propios de la ciencia, no los obtiene ésta del escrutinio y explicación de hechos universales o de registros extraídos de campos de observación particularmente cosmopolitas, sino de su capacidad de explicar y comprender hechos particulares (que bien pueden ser observados en el entorno inmediato) integrándolos en construcciones teóricas generales (según los modelos que Hempel denominara de cobertura legal o subsunción nomológico deductiva, usados preferentemente por las ciencias fisiconaturales o de acuerdo con las prácticas hermenéuticas, de la comprensión multicausal o de la justificación probabilística, recurso común de las ciencias sociales y de las llamadas humanidades).

5- Finalmente, recuerdo que, como ya nos enseñó Kant, la universalidad de los conocimientos no reside en el objeto, sino en el discernimiento del sujeto a la hora de emplear las categorías de entendimiento. De modo que se pueden presentar temas perennes y universales con perspectivas particularistas y provincianas -si el sujeto adolece de tales achaques- o se puede enseñar a reflexionar sobre temas locales con perspectivas y categorías universales, como sin duda, estamos haciendo hoy aquí.

3. Estrategia de acercamiento

La necesidad de realizar adaptaciones y desarrollo." curriculares, así como el traspaso de competencias en materia educativa, a la comunidad autónoma abren las posibilidades de un acercamiento del libro extremeño a los centros educativos. Urge, por tanto, el desarrollo de una estrategia al respecto:

1º El acercamiento del libro extremeño a los escolares exige un esfuerzo de coordinación entre todos los sectores directamente implicados en el proceso de producción y distribución, pero exige, sobre todo, la presencia activa del docente en todos los diseños de estrategias encaminadas al fomento de la lectura.

2º Los sectores que deben coordinarse son:

- Editores - distribuidores - librerías;
- Centros Coordinadores de Bibliotecas - Bibliotecas públicas;
- Centros de enseñanzas primaria y secundaria (vía Direcciones Provinciales)
- Asociación de Escritores Extremeños;
- UNEx
- Administraciones públicas;

Conjuntamente debieran constituir una estructura estable, apoyada por las administraciones locales y autonómicas así como por las asociaciones gremiales del sector del libro.

3º Algunas de las funciones de esta estructura organizativa vienen ya realizándose desde las Concejalías de Cultura y desde los Centros Coordinadores de Bibliotecas, a través de las campañas de animación a la lectura. Otras, complementarias a éstas, pueden ser las siguientes:

- Coordinación de las "Semanas" y "Fiestas del libro" en los Centros de enseñanza,
- Fomento y coordinación de las convocatorias de concursos literarios, Organización y gestión de las bibliotecas escolares.
- Adecuación de los programas de adquisiciones con las necesidades del currículo.
- Diseño de estrategias específicas para los distintos niveles de enseñanza.
- Asesoramiento en la política del libro.

- Diseño de programas de investigación local y regional.
- Conmemoración de efemérides y celebraciones.
- Conferencias de autores extremeños, presentaciones de libros.

Estos y otros puntos merecen ser debatidos para corregir el relativo divorcio que hoy existe entre el libro extremeño y los sectores docentes. Algo que, sin duda alguna, constituye una de esas "lagunas" existentes en la política del libro y a las que alude el programa de estas I Jornadas sobre el libro en Extremadura.